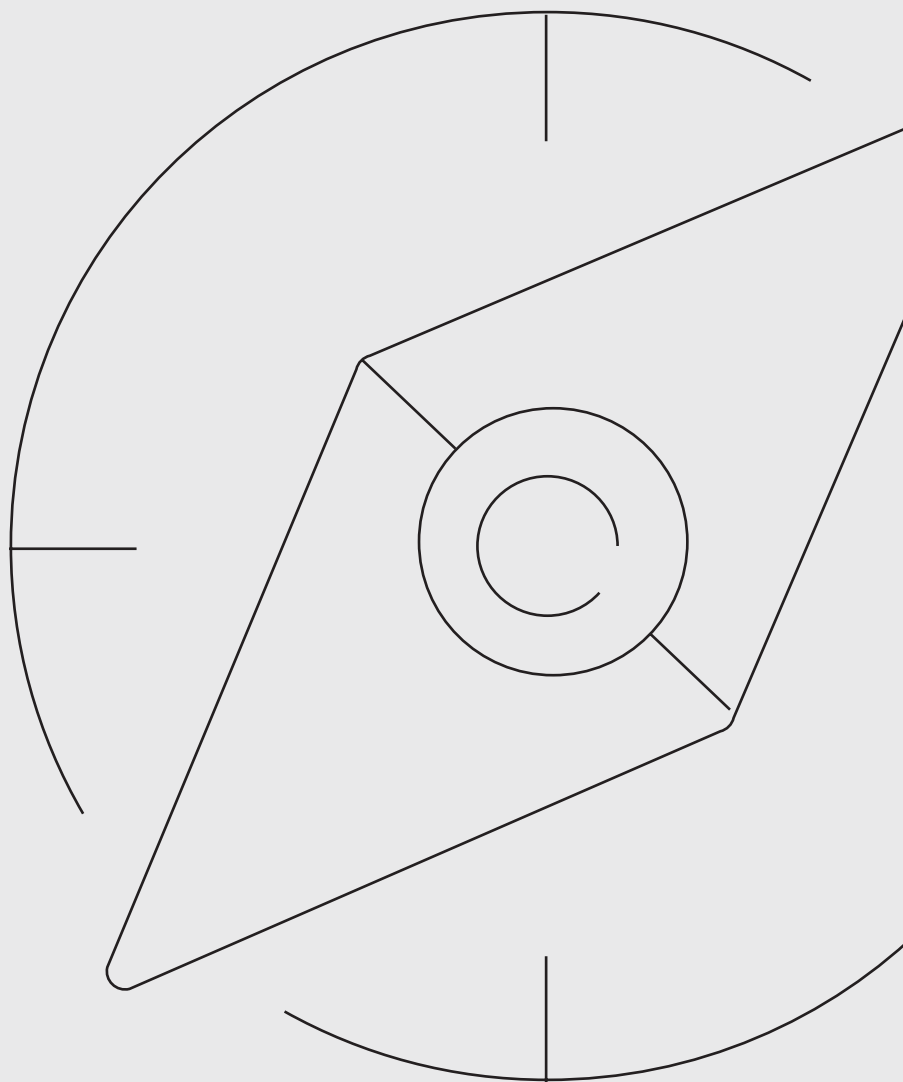


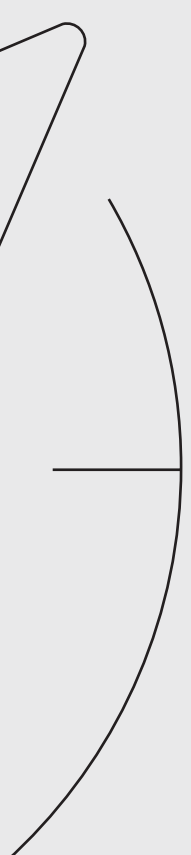
Guía de Inversión Perú - EE.UU. 2023

Trade & Innovation Center



Index





○ Guía de Inversión Perú - EE.UU.

| | | |
|----|---|--|
| 7 | • | Prólogo |
| 8 | • | Relación Comercial Perú - EE.UU. |
| 13 | • | Consideraciones para abrir una empresa en EE.UU. |
| 24 | • | Select USA |

30

Benites
Vargas &
Ugaz

PROFESIONALES DE PRIMER NIVEL



ATERRRIZAMOS CONTIGO

NUEVAS OFICINAS EN FLORIDA

Expertos en la internacionalización de nuestros clientes hacia EE.UU.



Eduardo Rojas
Partner | BVU Perú
erojas@bvuu.pe



María Gracia Osore
Senior Associate | BVU Perú
mgosores@bvuu.pe



Alexandre Rovai
Partner | BVU USA
bvullc2@bvuu.pe



Luis Guilherme Goncalves
Partner | BVU USA
bvullc1@bvuu.pe



www.bvu.pe



7680 Universal Blvd, Ste 380 - Orlando FL, 32819

Hola,

Es un placer presentarles esta nueva edición de la Guía de Inversión entre Perú y los Estados Unidos, elaborada con mucha dedicación por el staff de AmCham Perú. En el reporte encontrarán información fundamental sobre la relación comercial actual entre ambos países, los pasos necesarios para establecer negocios en los Estados Unidos, los aspectos fiscales y legales para el desarrollo empresarial, y la documentación necesaria (personal, permisos de trabajo, visas, entre otros).

El comercio internacional es parte de nuestro modelo económico y nos ayuda a tener una mejor calidad de vida. Desde la innovación de nuevos productos por la mayor competencia internacional, hasta la especialización productiva a partir de los recursos de cada país, no hay duda de que el comercio ha impulsado el desarrollo y crecimiento económico, sobre todo en países como el nuestro -que depende mucho de cómo éste se comporte-.

La misión de la Cámara siempre será promover el intercambio comercial entre países —en especial entre Perú y Estados Unidos—, ya sea a través de la identificación de oportunidades de inversión o de la conexión entre diversos agentes del mundo empresarial. En ese sentido, no hay duda de que el intercambio comercial, especialmente con Estados Unidos, contribuye al crecimiento del país y se presenta como uno de los motores más importantes de nuestra economía.

En ese contexto, la relación comercial entre Perú y Estados Unidos fue bastante positiva en los últimos años. Si bien este año podríamos esperar una desaceleración por la coyuntura económica global, las oportunidades comerciales entre ambos países se mantienen, por lo que es momento de empezar a potenciar la relación a través de la búsqueda de nuevos negocios u oportunidades de inversión que mostraremos a continuación.

Sin más que añadir, muchas gracias por su tiempo y espero que encuentren la información que necesitan en el siguiente documento.

Un cordial saludo,



Aldo R. Defilippi
Director Ejecutivo

Relación comercial Perú - Estados Unidos (EE.UU.)



Perú y Estados Unidos están relacionados históricamente a través del comercio pero, en el 2009, la relación se volvió más estrecha con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Desde entonces, el intercambio comercial es relevante y aporta al crecimiento de sectores económicos -en el país- como la agroindustria, la textilera o la minería. Entre tanto, Estados Unidos nos ofrece bienes relacionados a la tecnología u otras industrias, lo que llevó a que ambos países crezcan de manera conjunta.

En términos numéricos, Estados Unidos es nuestro segundo socio comercial más relevante, después de China. Las exportaciones al país norteamericano representaron el 15% del total al cierre del 2022, según el último reporte del INEI.

EE.UU. posee 2.4k partidas arancelarias distintas

Si bien China es el principal destino exportador —representó 34% de las exportaciones el año pasado—, se debe únicamente a la salida de grandes volúmenes de cobre. Estados Unidos lleva la delantera en relación a la cantidad de productos que se exportan, con más de 2,400 partidas arancelarias distintas. [\(Gráfico 1\)](#)

En 2022, el país marcó récord en las exportaciones con destino a Estados Unidos. La mayor exportación de productos no tradicionales llevó a que los envíos al país superen los máximos históricos. Productos como los arándanos, las uvas, los polos (prenda de vestir) y el fosfato de calcio, vieron crecimientos superiores al promedio gracias a una mayor demanda proveniente de Estados Unidos. De hecho, el crecimiento de exportaciones -del año pasado- se debió, en gran parte, a Estados Unidos, país al que más exportamos dentro de nuestros principales socios comerciales. [\(Gráfico 2\)](#) [\(Gráfico 3\)](#)

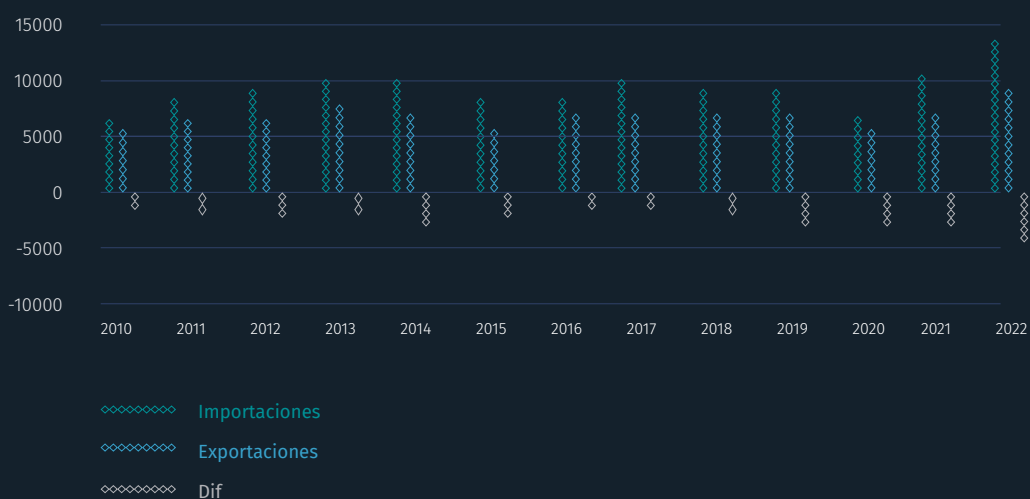
15 %
representan las
exportaciones a
EE.UU. en 2022

'22
fue un año
récord para las
exportaciones a
EE.UU.

Evolución de la relación con EE.UU.

Ciudades como Filadelfia, Miami y Nueva York son los principales destinos de nuestras exportaciones hacia EE.UU., seguidas por Houston y Los Angeles. Paralelamente, Tampa tuvo un crecimiento relevante en el último año, ingresando al top 10 de destinos. Las importaciones también han mantenido un crecimiento continuo en los últimos años, y

Gráfico 1.- Balanza Comercial Perú - EE.UU.



fueron fundamentales en el desempeño de nuestra economía. Partidas como la gasolina, reactores nucleares, plásticos, máquinas eléctricas y aeronaves son las más demandadas y pesan más en la balanza comercial, dado que algunas de ellas describen productos terminados.

En el 2009, luego de muchos años de trabajo y negociación, se aprobó la implementación de un TLC entre ambos países. El tratado no solo facilitó el intercambio comercial con el país norteamericano, sino que también sirvió para poner al Perú en el ojo del mundo del comercio internacional.



Tu socio estratégico de negocios.

Promoviendo
principios que
alientan la
economía.

Desde 1960.

Somos una organización independiente y sin fines de lucro que cuenta con más de 5,000 representantes de 580 empresas asociadas entre peruanas, estadounidenses y extranjeras no americanas.

Consideraciones para establecer una empresa en EE.UU.



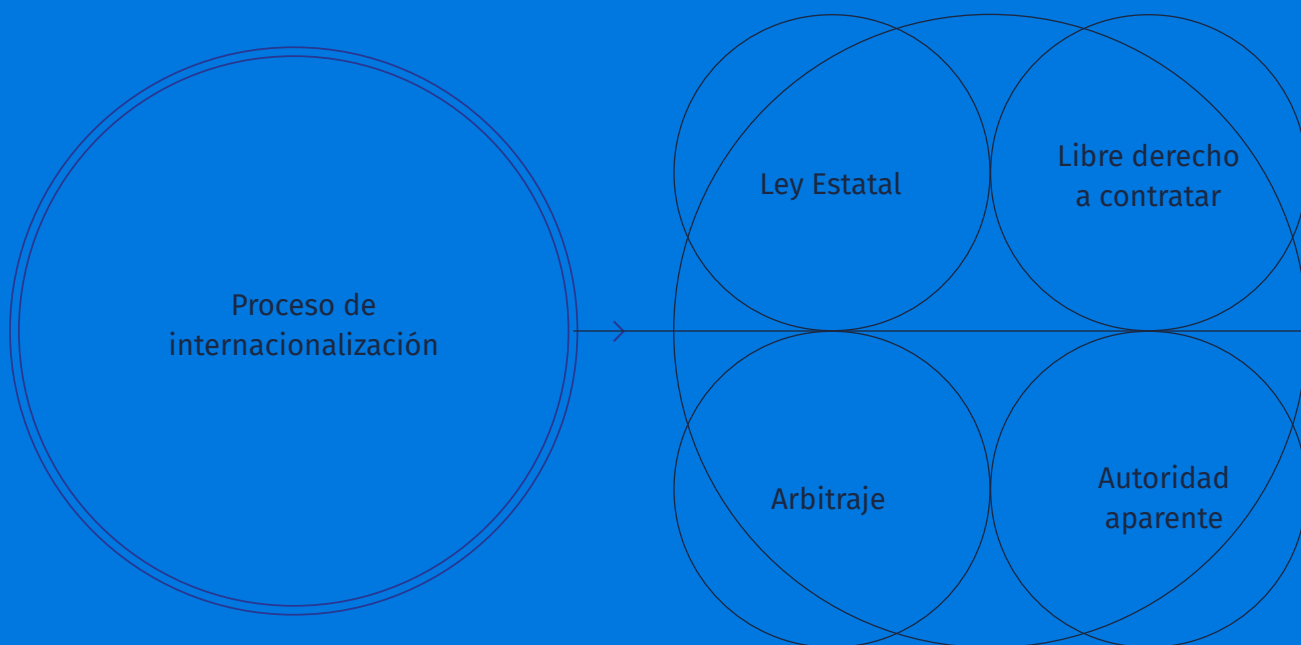
EE.UU., el principal y más seguro mercado del mundo, ofrece un sistema legal promotor de la actividad empresarial y facilita la atracción de inversión extranjera y/o la creación de nuevos negocios

En este apartado repasaremos los principales aspectos legales de tipo mercantil, fiscal y migratorio que se deben tomar en cuenta al momento de crear una nueva empresa en los EE.UU.

Para tal efecto, consideraremos la regulación legal tanto en EE.UU.
-como país receptor de la inversión-
como la regulación legal peruana
-como país de origen de la misma-
en lo pertinente.

Aspectos Mercantiles

Los elementos característicos del sistema legal de EE.UU. que deben considerarse al momento de la internacionalización se resumen en los siguientes:



2.1 Consideraciones Generales

| {a} | {b} | {c} | {d} |
|--|--|--|--|
| <p>Ley estatal</p> <p>Existen leyes federales que se aplican a lo largo de todos los estados de EE.UU. Adicionalmente, cada uno de los estados están habilitados constitucionalmente para crear sus propias leyes, las mismas que se aplican de forma soberana en su jurisdicción territorial. Es importante identificar la regulación estatal que más se ajusta al tipo de negocio del que se trate, en cada caso.</p> | <p>Libre derecho a contratar</p> <p>En el ámbito laboral, en EE.UU., tanto el empleador como el empleado, pueden terminar la relación laboral en cualquier momento. No existe el concepto de contrato indefinido.</p> | <p>Arbitraje</p> <p>La regla común para resolver controversias en EE.UU. es la cláusula arbitral, que se suele pactar en los acuerdos comerciales de diverso tipo. La misma evita tener que recurrir a un ente judicial para resolver disputas, reduciendo costos e inversión de tiempo. En este pacto se incluye el idioma y el lugar que regirá la resolución de la disputa, por lo que es una cláusula muy usada en contratación internacional cuando se involucra más de un país.</p> | <p>Autoridad aparente</p> <p>Es una forma de autoridad en la que se considera que alguien actúa en nombre de una empresa. Las entidades pueden extender la autoridad aparente a las personas sin otorgarles un poder real para que puedan negociar contratos, establezcan políticas de precios con clientes, etc. Se puede establecer de varias maneras pero, generalmente, se basa en que alguien sea empleado de una empresa o tenga tarjetas de presentación de la compañía con su nombre.</p> |

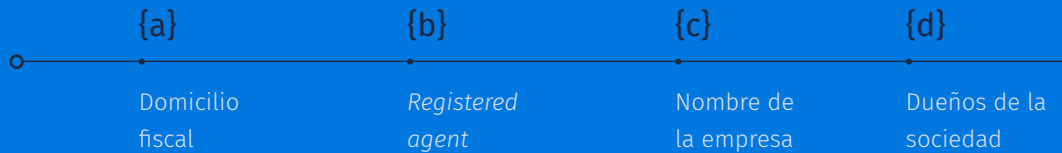
2.2 Cómo implementar una empresa

Dado que EE.UU. tiene un clima amigable para hacer negocios, el proceso de creación de empresas es mucho más eficiente que en otras jurisdicciones.

Antes de establecer una empresa hay que decidir qué tipo de compañía es la más adecuada. Las entidades jurídicas más utilizadas son:

| Corporación | <i>Limited Liability Company (LLC)/ Limited Partnership (LP)</i> |
|--|--|
| Los dueños se denominan accionistas. Se debe establecer una junta de directores con responsabilidad fiduciaria, estableciendo los estatutos. | Los dueños se denominan miembros. Se establece un acuerdo entre los miembros: <i>operating agreement</i> o <i>partnership agreement</i> . |
| La entidad paga impuestos federales (21%) y los estatales según corresponda. | Es una entidad transparente, salvo que se requiera hacer el <i>check the box</i> por las actividades comerciales que realice. De ser el caso, pagaría impuestos como una corporación. |
| Doble imposición: después de que la entidad pague impuestos, los accionistas deberán pagar impuestos sobre los dividendos que se distribuyan, pero a una menor tasa. | Si es transparente no hay doble imposición, y son los miembros los que tienen que reportar las pérdidas o ganancias en sus declaraciones personales al <i>Internal Revenue Service (IRS)</i> . |

Una vez que elegida la forma jurídica más adecuada y el Estado en el que se establecerá la compañía, se debe realizar lo siguiente antes de constituir la:

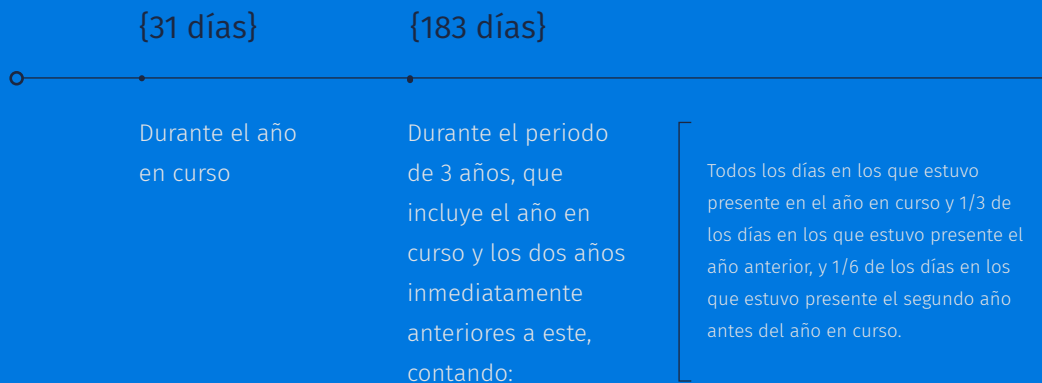


Una vez se tiene lo anterior, todo estaría listo para constituir una empresa en EE.UU. A continuación, es importante obtener el número de identificación fiscal con el IRS -para poder concluir el proceso de constitución- y abrir una cuenta bancaria antes de operar. No hay un capital mínimo para establecer una empresa, pero se entiende que se capitalizará según sea necesario para el correcto funcionamiento de la compañía.

2.3 Prueba de Presencia Sustancial

Cuando la empresa ya está operativa, los empresarios o sus trabajadores extranjeros buscarán viajar a EE.UU. para ocuparse del negocio. Estas personas pueden ser consideradas extranjeros residentes en el país si cumplen los requisitos de la Prueba de Presencia Sustancial.

Aunque la persona no tenga una tarjeta de residente permanente, aún puede ser considerado extranjero residente si satisface los requisitos de la Prueba de Presencia Sustancial durante el año en curso. Para pasar la prueba, una persona debe estar físicamente en EE.UU. durante al menos:



Las únicas personas exentas a esta prueba son los individuos relacionados con gobiernos extranjeros, los estudiantes, maestros, y los atletas profesionales.

Propiedad Intelectual

EE.UU. tiene un organismo denominado *United States Patent and Trademark Office (USPTO)*, el cual se encarga de tramitar patentes y marcas. Durante el proceso de establecimiento de una empresa en el país, muchas compañías optan por proteger su nombre y/o logotipo.

Es un proceso que puede tomar unos seis meses. Si la marca aún no está en uso en EE.UU., el USPTO otorgará un registro provisional (*Intent to Use*). Una vez que la empresa demuestra que la marca sí está en uso -y el USPTO lo acepta-, la marca quedará oficialmente registrada. Una vez registrada tiene un periodo de vigencia de diez años, contando desde el momento inicial en el que se registró. Podrá ser renovada indefinidamente por periodos adicionales de diez años si se demuestra que la marca sigue en uso.

No es obligatorio registrar la marca en EE.UU. pero, en la práctica, es altamente recomendado para evitar casos de infracción de marcas y/o un uso indebido de la marca por parte de terceros.

Aspectos Fiscales EE.UU. y Perú

En este apartado nos referiremos de manera general a los siguientes aspectos:

- » El régimen de Impuesto a la Renta peruano (“IR”) aplicable a las rentas de fuente extranjera provenientes de las actividades comerciales de una nueva compañía en Estados Unidos.
- » El régimen del Impuesto Federal de Estados Unidos (“IF”) aplicable a las rentas corporativas de la nueva compañía.

3.1 Régimen para rentas de fuente extranjera (Perú)

Los aspectos que consideramos más relevantes son:

{a}

Como regla general, las corporaciones tributan por sí mismas su IF, del alrededor de 21%.

{b}

Sin embargo, una LLC también podrá realizar actividades comerciales en EE.UU., en cuyo caso tendrá que tributar como una corporación. A tal efecto, será necesario que el trámite conocido como “Check the Box” a través del “Formulario 8832-Entity Classification Election”. En caso de no hacerlo, se le podría aplicar adicionalmente el denominado “Branch Profits Tax”, con una tasa de alrededor del 30%.

{c}

En caso la LLC no realice actividad empresarial, o esta no sea su actividad principal, podría ser una “disregarded entity”, esto es, una entidad fiscalmente transparente frente a la IRS, en cuyo caso es el propietario de aquella el que debe tributar por las operaciones alcanzadas con el IF. Si se pretende gozar de dicha transparencia, se exige que la LLC tenga solo un “Tax Owner”, es decir, un único accionista. Además, es importante que el accionista extranjero, si es una entidad legal, sea de determinado tipo para mantener la transparencia fiscal antes indicada (por ejemplo, una sociedad de responsabilidad limitada).

{d}

De otro lado, ante el evento del fallecimiento del propietario de una entidad legal transparente en EE.UU., en caso éste tenga calidad de persona física, es posible de sufrir un impuesto a la herencia con una tasa de hasta 40%. Este impuesto podría no aplicar en caso el propietario de la LLC sea una corporación, lo que incluye a una empresa peruana matriz.

{e}

Bajo ciertas condiciones, por el capital social aportado a la nueva compañía en EE.UU., podría asumirse una distribución de dividendos frente al IRS. Dicha presunción podría no aplicar si estamos frente a préstamos recibidos del exterior, en este caso, desde el Perú.

Régimen del IR para rentas de fuente extranjera

Los aspectos que consideramos más relevantes son:

{a}

Los contribuyentes domiciliados en Perú deben tributar por sus rentas de fuente mundial, esto es, tanto por sus rentas de fuente peruana como por sus rentas de fuente extranjera (salvo en el caso de sucursales y demás establecimientos permanentes de entidades no domiciliadas, que solo tributan por sus rentas de fuente peruana). Será de fuente extranjera todo aquello que no sea calificado como una renta de fuente peruana. A las rentas de fuente extranjera no les resultan aplicables las normas del IR previstas para rentas de fuente peruana, no obstante, se acepta la asimilación de varios de sus criterios.

{b}

Si la nueva compañía es una sucursal de una empresa peruana, esta última deberá considerar computar las rentas extranjeras en tanto se generen, dado que la sucursal en EE.UU. y la matriz peruana son la misma entidad legal.

{c}

En cambio, si se trata de una subsidiaria en EE.UU. (Corporación o LLC), al tratarse de una entidad legal distinta a la matriz peruana, como regla general, solo se tributará en Perú con dichas rentas de fuente extranjera, cuando se distribuyan efectivamente los dividendos generados (incluso si se trata de dividendos derivados de operaciones efectuadas en el propio Perú). Por excepción, en caso la compañía en EE.UU. no realice actividad empresarial, o esta sea mínima, resultará aplicable el Régimen de Transparencia Fiscal Internacional (CFC Rules), en cuyo caso, se atraerán las rentas extranjeras al Perú y se anticipará el IR, sin esperar que exista una distribución efectiva de dividendos.

{d}

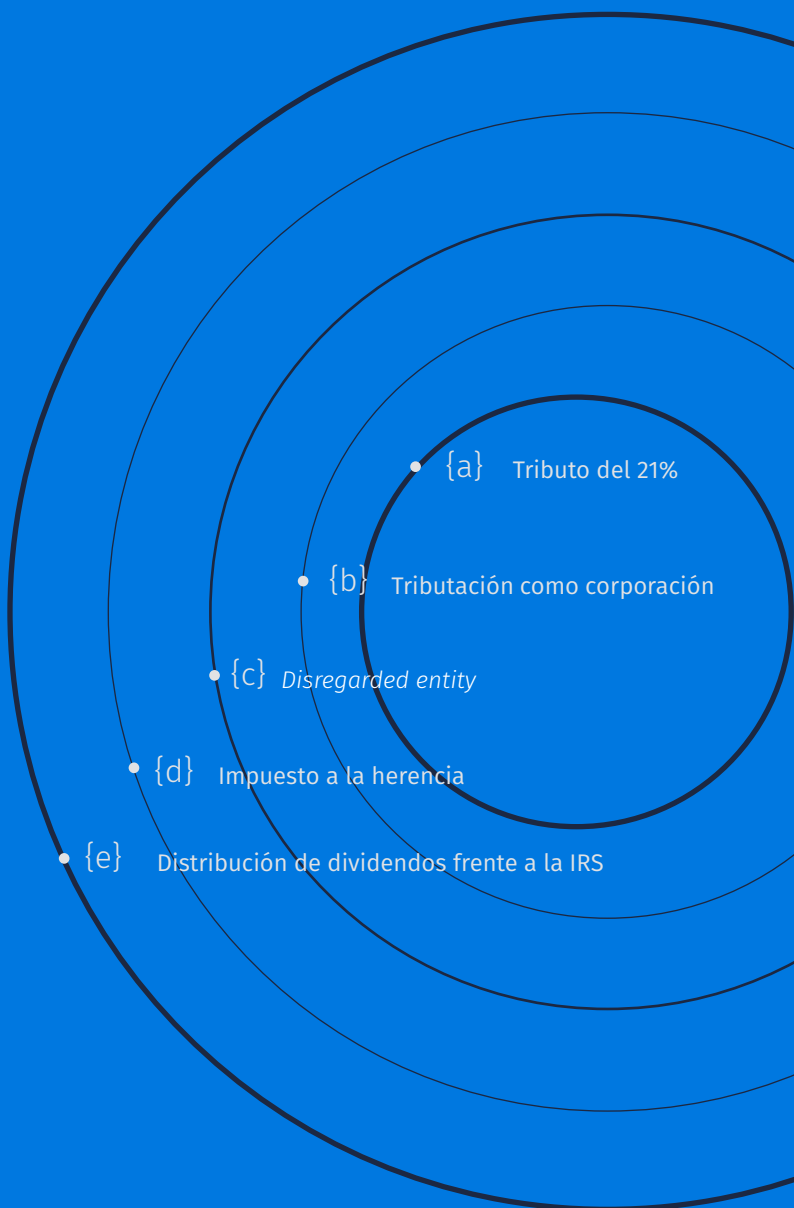
A fin de computar las rentas extranjeras en el Perú, se deberán compensar los resultados que arrojen las distintas fuentes de rentas extranjeras y solo tributarán si el resultado es renta neta, no siendo posible arrastrar al siguiente ejercicio la pérdida neta. En cualquier caso, no es posible compensar la pérdida de un paraíso fiscal.

{e}

El IR pagado en el exterior por las rentas de fuente extranjera, podrán ser aplicados como crédito contra el impuesto peruano bajo ciertas condiciones (se contempla un crédito general para rentas distintas a dividendos, mientras que por estos últimos se admite como crédito directo la retención a los dividendos y, como créditos indirectos para una matriz peruana que sea una empresa, el impuesto a la renta corporativo que hubieran pagado sus subsidiarias de primer y segundo nivel en EE.UU.). Todos estos créditos deben acreditarse con el certificado del pago o retención expedido por la autoridad tributaria en el exterior, y excepcionalmente con algún documento fehaciente.

{f}

Cualquier operación que se genere en la compañía en EE.UU. y sus empresas vinculadas en Perú, tendrán que analizarse a la luz de las reglas de precios de transferencia locales, para fijar el valor de mercado de tales operaciones.

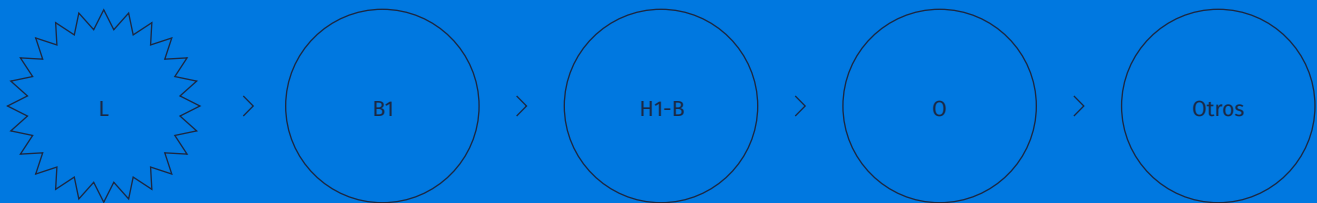


Aspectos Migratorios

El establecimiento de una empresa en EE.UU. a menudo va acompañado del destaque de personal peruano -para incorporarse en la nómina de la nueva entidad legal-, a fin de que se encarguen del impulso inicial y/o la marcha posterior de la unidad de negocio en el mercado norteamericano. Por ello, se hace fundamental conocer acerca del proceso de visado de trabajo necesario para estos efectos.

Es preciso mencionar que cada evaluación es diferente, debido al país de origen y a la red de tratados internacionales que puedan resultar aplicables como un TLC o Acuerdo de Protección de Inversión. Por ello, es fundamental consultar con un experto en asuntos migratorios el detalle de cada caso concreto para lograr obtener la visa que resulte la más adecuada.

Sin perjuicio de ello, pasamos a repasar aquí de manera general los tipos de visa más comunes al momento de internacionalizar empresas peruanas hacia los EE.UU.:



L, Persona transferida dentro de la nueva entidad: este tipo de visa se usa en los casos en los que se destaca un empleado hacia EE.UU. para ser incorporado en la nómina de la nueva entidad legal, sea una sucursal, filial o matriz, siempre que el solicitante, dentro de los tres años anteriores, hubiera estado empleado en el exterior de forma continua durante un año. No es relevante que la nueva entidad sea de reciente creación, aunque sí que el ejecutivo ocupe un alto cargo gerencial.

B1, Visitante de Negocios: si lo que se requiere es una entrada temporal a EE.UU. para asistir a reuniones o conferencias comerciales, o para poner en marcha una nueva unidad de negocio y otros similares, lo que se necesita es una visa de no inmigrante por razones de negocio, la misma que habilitará una estadía de seis (6) meses.

H1-B, Personas con Especialidades Profesionales: si se posee conocimientos de alto *expertise* en cada área de desempeño, se podrá calificar para este tipo de visado, debiendo acreditar estudios superiores de formación académica.

O, Personas con habilidades extraordinarias: a diferencia de la anterior, este tipo de visa está pensada para aquellos que tengan habilidades extraordinarias con relación a las ciencias, artes, educación, atletismo, e incluso negocios, o que cuenten con una trayectoria acreditada de resultados extraordinarios en la industria cinematográfica o televisiva y hayan recibido un reconocimiento nacional y/o internacional por esos logros.

Destacan, también, los **visados E1/E2** de Inversionista con Tratado, que resultan aplicables para ciudadanos de países que hayan suscrito algún tratado de comercio y/o navegación con EE.UU.

¿Más información?

Luis Guilherme, Partner, BVU LLC U.S.A.
 buvllc1@bvu.pe

Eduardo Rojas, Partner, BVU Perú
 erojas@bvu.pe

Select USA

SelectUSA es un programa cuya misión es promover y facilitar la inversión de negocios en los Estados Unidos. El programa asesora inversionistas que desean emprender o para quienes ya tienen operaciones en los EE.UU.



SelectUSA es un programa cuya misión es promover y facilitar la inversión de negocios en los Estados Unidos. El programa asesora inversionistas que desean emprender operaciones en los EE.UU. o que tienen operaciones en los EE.UU.

Tipos de apoyo que brinda SelectUSA:

Investigación de EE.UU. mercado – información geográficamente neutral sobre el sector o negocio en los EE.UU. para el desarrollo de una estrategia de inversión extranjera directa: clusters industriales, cadenas de suministro, mano de obra y salarios, incentivos federales y estatales.

Plataforma de conexiones - Brinda asesoría e información detallada de primera mano a nivel local.

Cómo navegar en el sistema federal - para aclarar dudas o responder a preguntas sobre las leyes o regulaciones federales.

Otras informaciones

Guía del inversionista (SelectUSA investor guide)

Esta guía abarca todo lo que se requiere saber acerca de iniciar un negocio en los Estados Unidos, desde estructuras corporativas, impuestos, a visas y contratación de personal.

<https://www.trade.gov/sites/default/files/2022-06/2022InvestorGuide.pdf>

Estadísticas de SelectUSA (SelectUSA Stats)

Es una herramienta dinámica de visualización de datos que brinda los últimos datos relacionados con la IED del U.S. Bureau of Economic Analysis (BEA).

<https://www.trade.gov/selectusa-stats>

Fichas Técnicas de SelectUSA (SelectUSA Fact sheets)

Son resúmenes de una página de Inversión Extranjera Directa en los 52 estados y territorios de EE.UU. y en más de 40 países. También existen fichas técnicas de ciertos sectores estratégicos.

<https://www.trade.gov/selectusa-investor>

Mapeo de Clusters en EE.UU. (U.S. Cluster Mapping)

Contiene más de 50 millones de datos para fácilmente visualizar los clusters de la industria en los EE.UU. e identificar datos económicos asociados con localidades a nivel estatal, metropolitano y de condado.

<http://www.clustermapping.us/>

Programas de incentivos estatales y federales

SelectUSA tiene varias bases de datos de incentivos económicos a nivel federal y estatal.

<https://www.trade.gov/selectusa-resources-and-information>

2023

May 1-4

SELECTUSA INVESTMENT SUMMIT

EL EVENTO DE MAS ALTO PERFIL EN LOS EE.UU. DEDICADO A PROMOVER
LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA



CONECTE:

con mas de 1,500 lideres empresariales a nivel mundial que buscan expandir horizontes como usted.

APRENDA:

de la mano de 150 expositores y 700 expertos de organizaciones de desarrollo económico de Estados Unidos.

EXPANDA:

su negocio invirtiendo inteligentemente en Estados Unidos.

ENLACES IMPORTANTES:

- Sitio Web del SelectUSA Investment Summit 2023, haga clic [AQUI](#)
- Agenda completa del SelectUSA Investment Summit 2023, haga clic [AQUI](#)
- Testimonios de impacto del SelectUSA Investment Summit 2023, haga clic [AQUI](#)
- Para mas información de SelectUSA y sus servicios, haga clic [AQUI](#)
- Para conocer mas sobre el US Comercial Service y nuestros servicios de conexión Empresarial con Estados Unidos, haga clic [AQUI](#)
- Para registro en el evento, contacte a Jorge Prado, escribiendo a Jorge.Prado@trade.gov

SECTORES DE OPORTUNIDAD:

- | | |
|--------------------------|-------------------------------|
| • Agroindustrias | • Tecnología Medica |
| • Automotriz | • Servicios Profesionales |
| • Bienes de Consumo | • Retail |
| • Energía | • Tecnología |
| • Servicios Financieros | • Textiles |
| • Logística y Transporte | • Turismo, Viajes y Hotelería |
| • Maquinaria | |



COSTO:

El costo aproximado del Summit en el 2024 será de mil dólares.

SELECTUSA®



Servicio Comercial de la Embajada de los Estados Unidos - Perú

Ferias Comerciales en EE.UU. 2023-2024

National Association of Broadcasters

Sector: Telecomunicaciones
16-19 Abr 2023 / Las Vegas, NV / www.nabshow.com
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

SelectUSA Summit

Sector: Inversión en los EE.UU.
1-3 May 2023 / Washington, DC www.selectusasummit.us
Contacto: Jorge.Prado@trade.gov

National Restaurant Association - NRA

Sector: Equipamiento Hoteles y Restaurantes
20-23 May 2023 / Chicago, IL / show.restaurant.org
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

IPW

Sector: Turismo
20-24 May 2023 / San Antonio, TX / www.ipw.com
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

NAFSA Annual Conf & Expo

Sector: Educación
30 May - 2 Jun 2023 / Washington, DC / www.nafsa.org
Contacto: Laura.Robinson@trade.gov

Cosmoprof

Sector: Maquillaje y cuidado personal
11-13 Jul 2023 / Las Vegas NV / www.cosmoprofnorthamerica.com
Contacto: Laura.Robinson@trade.gov

Super Zoo

Sector: Cuidado de mascotas
16-18 Ago 2023 / Las Vegas, NV / www.superzoo.org
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

Pack Expo Las Vegas

Sector: Empaques
11-13 Set 2023 / Las Vegas, NV / www.packexpointernational.com
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

Water Environment Federation Technical Exhibition & Conference - WEFTEC

Sector: Tecnología para el ambiente
23 Set - 4 Oct 2023 / Chicago, IL / www.weftec.org
Contacto: Jorge.Prado@trade.gov

Automotive Aftermarket Products Expo

Sector: Autopartes
31 Oct. 2 Nov 2023 / Las Vegas, NV / www.aapexshow.com
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

Greater New York Dental Show

Sector: Equipamiento Odontológico
26-29 Nov 2023 / Nueva York / www.gnydm.com
Contacto: Laura.Robinson@trade.gov

Consumer Electronics Show - CES

Sector: Información, Comunicación y Tecnología
9-12 Ene 2024 / Las Vegas, NV / www.ces.tech
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

Shot Show

Sector: Seguridad, Deporte
23-26 Ene 2024 / Las Vegas, NV / www.shotshow.org
Contacto: Jorge.Prado@trade.gov

International Production & Processing Expo

Sector: Procesamiento de alimentos
30 Ene-21 Feb 2024 / Atlanta, GA / www.ippexpo.org
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

International Franchise Conference

Sector: Franquicias
17 -20 Feb 2024 / Phoenix, AZ / www.franchise.org
Contacto: Jorge.Prado@trade.gov

Go West Summit

Sector: Turismo
26 -29 Feb 2024 / Anchorage, AK / www.gowestsummit.com
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

Natural Products Expo West

Sector: Salud, suplementos, alimentos sanos
12-16 Mar 2024 / Anaheim, CA / www.expowest.com
Contacto: Laura.Robinson@trade.gov

ConExpo

Sector: Construcción
3-7 Mar 2026 / Las Vegas, NV / www.conexpoconagg.com
Contacto: Laura.Villanueva@trade.gov

Guía de Inversión Perú - EE.UU. 2023

Trade & Innovation Center

